

PS/4178

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 ABR 2023

VISTO: la invitación recibida por el Sistema Nacional de Emergencias para participar del Taller técnico: "Validación del prototipo para eventos peligrosos, pérdidas por desastres y sistema de seguimiento de daños", organizado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres;

RESULTANDO: que el referido evento se efectuará en el Campus de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la ciudad de Bonn, República Federal de Alemania, del 3 al 4 de mayo de 2023;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial a la funcionaria del Sistema Nacional de Emergencias, Lic Lercy Barros;

II) que la Misión Oficial comprenderá los días 1º al 4 de mayo de 2023 inclusive;

III) que los gastos emergentes de la misma son de cargo del Organismo Internacional organizador del citado evento, asumiendo el costo del seguro de viaje la Lic. Lercy Barros;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, y Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

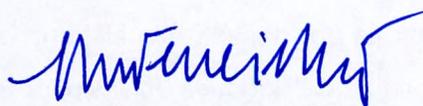
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Desígnase en Misión Oficial del 1º al 4 de mayo de 2023 a la funcionaria del Sistema Nacional de Emergencias, Lic Lercy Barros, para participar del Taller técnico: "Validación del prototipo para eventos peligrosos, pérdidas por desastres y sistema de seguimiento de daños", organizado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, a

efectuarse en el Campus de la ONU, en la ciudad de Bonn, República Federal de Alemania, del 3 al 4 de mayo de 2023.

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República